

12056



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 29-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	HENRY VINICIO VARGAS POLANCO				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03104216522				
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE JACAGUA				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 6 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
HENRY VINICIO VARGAS POLANCO <i>[Firma]</i>
Cédula: 03104216522
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA <i>[Firma]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de septiembre del año 2020.

DIP 26686

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	29/09/2020
Firma autorizada	